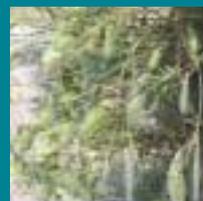
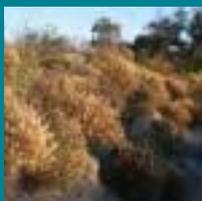


14

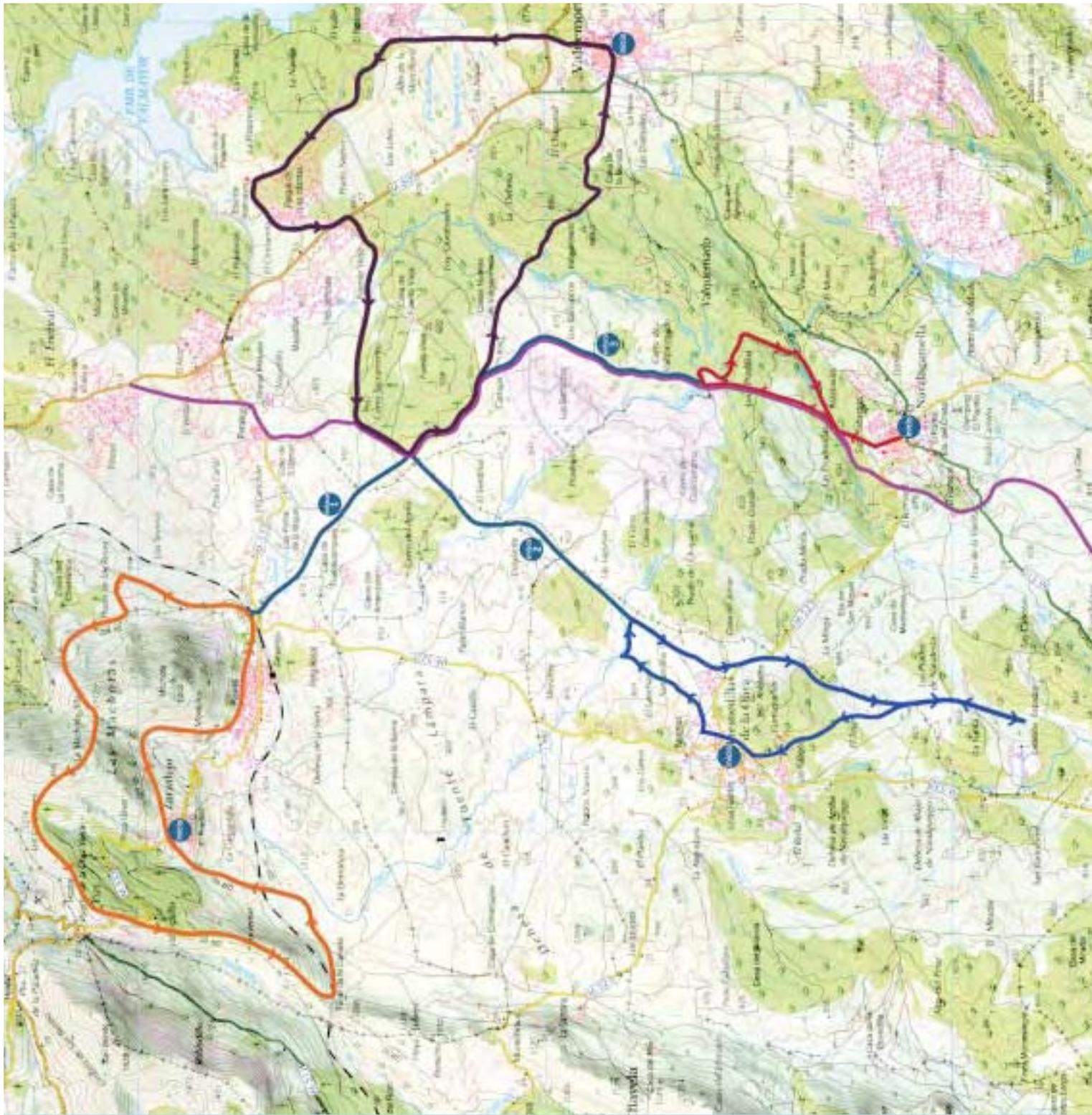
DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS POR LA CAÑADA REAL LEONESA A TRAVÉS DE SUS DEHESAS





**Consejería de Economía e Innovación Tecnológica
Dirección General de Agricultura
y Desarrollo Rural**



RUTA
LOS ARRIBES

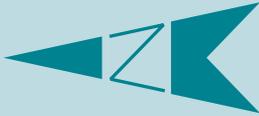
RUTA
LA ERMITA
DE VALMAYOR

RUTA
LOS MOLINOS
DEL RIO PERALES

RUTA
CORDEL DEL PUENTE
DE SAN JUAN

RUTAS
DE ENLACE

CAÑADA REAL LEONESA



DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS POR LA CAÑADA
REAL LEONESA A TRAVÉS
DE SUS DEHESAS



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

I.S.B.N.: 84-451-2644-X

Depósito Legal: M-25474-2004

Base Cartográfica del Servicio Cartográfico Regional de la Comunidad de Madrid.

Producción: EQUAM, S.L.

Edición: Imprenta Roal, S.L.



Vista del río Perales

Esta guía ofrece una muestra de itinerarios que recorren en su mayor parte Vías Pecuarias, aportando al usuario la información básica que le permita interpretar e integrar, a través del paisaje, diferentes aspectos sobre el medio físico, natural y humano de las Vías Pecuarias en este área de la Comunidad de Madrid. De esta manera se pretende contribuir al conocimiento y conservación de estos caminos, fomentando el desarrollo de otros usos complementarios al agropecuario, el medioambiental y sociocultural.

Las actividades más adecuadas dentro de estos nuevos usos son las orientadas al esparcimiento y recreo público: sen-

derismo, cicloturismo, cabalgada o cualquier otra forma de desplazamiento deportivo sobre vehículo no motorizado, que dinamicen y den a conocer todos los aspectos que deben ser considerados como parte de nuestro patrimonio ecológico, etnológico y cultural.

La Comunidad de Madrid es una de las que posee mayor densidad de Vías Pecuarias. Para hacernos una idea de las magnitudes de esta red de caminos, podemos decir que, de los 125.000 km de longitud de Vías Pecuarias que recorren nuestro país, pertenecen a nuestra región unos 4.000 km, que ocupan unas 13.000 hectáreas de suelo, clasificado bien de dominio público.



Cartel de Vía Pecuaria en la Cañada Leonesa

Estos caminos alcanzaron su máximo esplendor durante la Edad Media, cuando la actividad ganadera trashumante era el sostén económico de este país, y hoy han caído en desuso.

En el diseño de los itinerarios de esta guía se ha utilizado el tramo de la Cañada Real Leonesa Oriental que discurre por los términos municipales de Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Valdemorillo y Zarzalejo, como eje vertebrador del que parten los cuatro itinerarios que se describen en esta guía. En el término municipal de Valdemorillo sólo se describen las Vías Pe-

cuarias situadas en el noroeste del municipio, por donde atraviesa la Cañada Real Leonesa. No se hace referencia a otras Vías Pecuarias, tan importantes como la Cañada Real Segoviana, que serán objeto de próximas publicaciones.

Esta zona se enmarca dentro de la unidad de paisaje conocida como la rampa de piedemonte, sobre la que se desarrolla una vegetación de alto valor ecológico: los encinares del suroeste de la Comunidad de Madrid. Estos encinares se encuentran en general en buen estado de conservación, a pesar de la explotación secular que los vecinos de estos municipios han ejercido sobre ellos. Los diferentes aprovechamientos y usos de estos ecosistemas han generado huellas que podremos interpretar a lo largo de los itinerarios propuestos. Los recorridos nos adentrarán en este paisaje caracterizado por magníficas dehesas, cerradas formaciones de monte bajo, donde el estrato arbustivo se encuentra muy desarrollado y de prados abiertos sólo interrumpidos por algún pie de enebro o berrocales graníticos.

El territorio descrito en esta guía está integrado en una zona declarada como ZEPA de los Encinares del río Alberche y Cofio (Zona de especial protección para aves). Son destacables las poblaciones de rapaces que sostienen estos encinares, entre las que se encuentran especies tan amenazadas como el águila imperial ibérica, águila perdicera, buitre negro y búho real entre otras.

UTILIZACIÓN DE LA GUÍA

1



Los contenidos de esta publicación tienen como objetivo principal el proporcionar al usuario toda la información posible sobre las rutas propuestas: acceso, recomendaciones, fauna y flora, valores culturales de la zona, etc.

La descripción de las rutas se basa en el siguiente esquema:

2



1. Croquis cartográfico: permite obtener una idea general del itinerario.

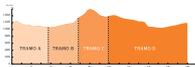
2. Ficha técnica: define la longitud de la ruta y el tiempo probable que tomará cada una en sus diversos tramos.

3. Perfil de la ruta: ofrece una idea de los desniveles de la ruta.

4. Documentos gráficos: imágenes de diferentes puntos de los recorridos, fauna, flora y elementos arquitectónicos.

5. Información temática: facilita información de la historia de la zona, de los recursos biológicos existentes (flora y fauna), los servicios, las fiestas populares y las costumbres de los tres municipios, así como de cualquier aspecto de interés. Toda esta información se encontrará en la guía en cuadros con fondo de color.

3



Con el plano general que se incluye al comienzo de la guía se puede diseñar un itinerario propio, enlazando varios tramos.

ASPECTOS GENERALES

En esta guía se proponen una serie de itinerarios circulares alrededor de los municipios de Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Valdemorillo y Zarzalejo.

Todos los recorridos se inician y terminan en los núcleos urbanos de cada pueblo. Su longitud es variable, desde 6,5 hasta 35 km y su dificultad es baja o media.

Todos los itinerarios se enlazan a través de la Cañada Real Leonesa, pudiéndose configurar nuevos itinerarios combinán-

dolos entre sí. En el último capítulo se describen los itinerarios de enlace.

RUTA DE LOS ARRIBES: El itinerario propuesto recorre la práctica totalidad de las Vías Pecuarias que recorren el término municipal de Zarzalejo. Por la altitud que se alcanza, en este itinerario se tienen unas magníficas vistas de la zona, desde diferentes puntos del recorrido. Observaremos, desde su peculiar estructura geológica, las diferentes unidades de paisaje vegetal, destacando las dehesas formadas tras la acción humana

INTRODUCCIÓN

durante siglos de uso ganadero. Otro aspecto llamativo será contemplar los viejos castaños de grandes dimensiones, situados al pie de las machotas; estos árboles están catalogados como árboles singulares de la Comunidad de Madrid.

RUTA DE LA ERMITA DE VALMAYOR: Esta larga ruta, que parte del pueblo de Valdemorillo, discurre desde las inmediaciones del embalse de Valmayor hasta la pequeña Ermita del mismo nombre, situada en el término municipal de Valdemorillo. El itinerario de vuelta atraviesa zonas de alto interés ecológico como la zona de Fuente Vieja y Valquemado.

RUTA DEL CORDEL DEL PUENTE DE SAN JUAN: Esta ruta tiene como referencia el pueblo de Fresnedillas de la Oliva y su trazado recorre una impor-

tante Vía Pecuaria. El recorrido discurre próximo a importantes dehesas, como la de Navalquejigo, y atraviesa áreas tan significativas para la historia de este municipio como la Degollada o el arroyo de la Moraleja.

RUTA DE LOS MOLINOS DEL RÍO PERALES: El itinerario discurre por el entorno de Navalagamella, entre encinares y vegetación de ribera bien conservados. Destacan los molinos y toda la estructura para embalsar el agua. Estas obras se realizaban con el fin de obtener energía y facilitar la molienda de los cereales para la obtención de harinas. Con estos ingenios se molía todo el grano en breve espacio de tiempo. Toda esta infraestructura, hasta seis molinos, evidencia la importancia económica de la zona del río Perales en el pasado.

Molino harinero



RECOMENDACIONES

Para la realización de estos itinerarios con seguridad y garantizando su pleno disfrute, se deben tener en cuenta las condiciones climatológicas, que afectarán al estado de los caminos. Se recomienda prepararse debidamente antes de salir, y evitar los días más calurosos. Los paseos y actividades que se desarrollen deberán respetar el entorno, siendo siempre conscientes de la historia y valores naturales que albergan las Vías Pecuarias.

A continuación se relacionan una serie de recomendaciones y consejos prácticos:

ACCESORIOS: se recomienda, para su comodidad, no ir muy cargado ni transportar objetos innecesarios, considerándose de gran utilidad una cámara fotográfica, prismáticos y una guía cómoda de la naturaleza, que nos permita reconocer las especies de fauna y flora que podamos encontrar.

INDUMENTARIA: el calzado debe ser el adecuado para la estación del año y el tipo de terreno. En general, los itinerarios propuestos discurren por pistas o senderos de baja dificultad, por lo que bastará con unas zapatillas deportivas. En épocas y horas de alta insolación se hará imprescindible llevar gorra y gafas de sol. En el caso de los ciclistas y especialmente en los itinerarios más largos, deberán de llevar el material y las herramientas que garanticen su autonomía. Será siempre aconsejable el uso de casco ya que, dependiendo de nuestra habilidad, podemos tener algún incidente en los tramos



Incendio en la dehesa de Fuente Vieja

donde existen grandes cúmulos de arena, zonas pedregosas o en los descensos más empinados con profundas cárcavas.

FUEGO: no encienda fuegos. En esta zona no existen áreas recreativas expresamente habilitadas para ello. Tenga especial cuidado con los cigarrillos mal apagados. Si detectase un incendio avise al **112** con la mayor celeridad posible.

BASURAS: trataremos de que nuestro paso se note lo menos posible. Toda la basura generada, incluso la denominada biodegradable, como los restos de comida, se deberá guardar en una bolsa, para ser depositada posteriormente en un contenedor del pueblo más cercano.

RUIDOS: debemos procurar no producir ruidos que puedan perturbar a la fauna silvestre, ganado u otras personas. La mejor forma es disfrutar de los sonidos que nos brinda la naturaleza.

AGUA: siempre es recomendable llevar consigo la cantidad de agua que se va a necesitar. Procure beber en los sitios señalados para ello con la expresa indicación de "agua potable".

PLANTAS Y ANIMALES: no recolecte innecesariamente flores o plantas, lléveselas en una foto.

No moleste a los animales silvestres ni al ganado. Procure no levantar piedras, perjudica a los insectos u otros animales que buscan refugio. Entre estos se encuentra frecuentemente el alacrán, de picadura dolorosa y relativamente tóxica, que requerirá una visita a un centro de salud.

PERROS: si lleva a su perro recuerde que está prohibido llevarlo suelto en cotos, reservas de caza y núcleos urbanos. Mantenga siempre un control absoluto sobre su perro durante el recorrido. No hostigue ni se enfrente a los perros que se encuentren en el trayecto o cuidando las fincas.

PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL: respete los elementos de carácter histórico, artístico y cultural, factores de gran importancia en la conservación del bagaje social y tradicional de las gentes del territorio.

OTROS CONSEJOS GENERALES:

- En época de caza, de mediados de octubre a finales de enero, es peligroso hacer ciertos recorridos. Es recomendable informarse de los días en que se levanta la veda.
- Preferentemente debemos caminar o circular por los caminos y senderos. Es importante tener en cuenta que cualquier pequeño percance se transforma en problema si no se va acompañado.



Frutos de hiedra y escaramujo

- En carretera camine siempre por su izquierda. Así tendrá la visión de los conductores que vienen de frente, y ellos le podrán observar mejor.
- Procure no caminar de noche: estime bien el tiempo de su recorrido para que no le sorprenda la oscuridad.
- Infórmese de las condiciones meteorológicas. Se recomienda no salir los días de tormenta y con prudencia los días siguientes, ya que los caminos estarán en malas condiciones.

Se puede consultar la información meteorológica en el teléfono **906 365 335**, o en www.inm.es (Instituto Nacional de Meteorología).

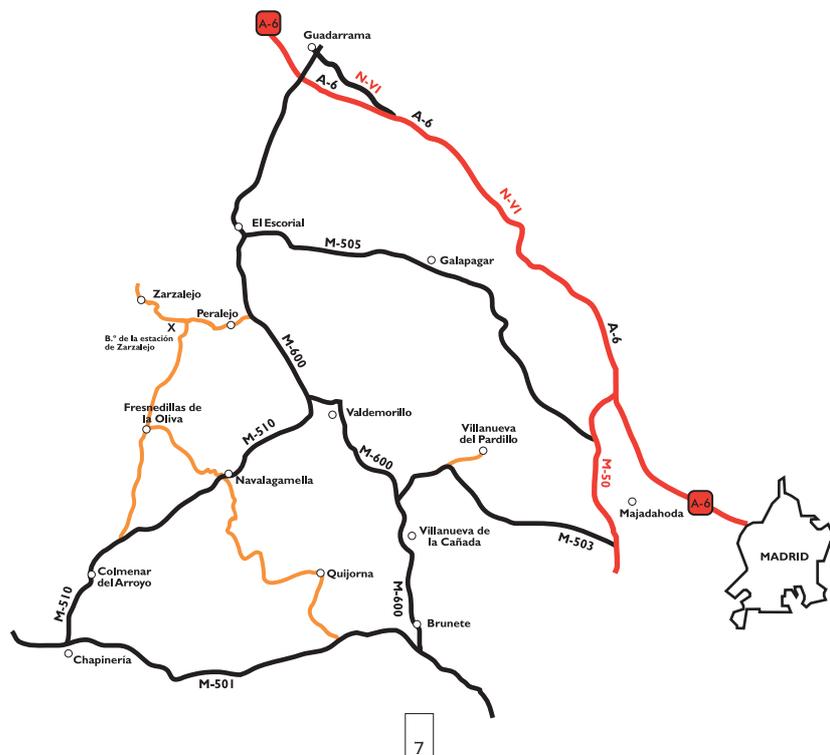
CÓMO LLEGAR

Para acceder a los pueblos de donde parten las rutas se puede utilizar transporte público, a través de las líneas de autobuses que cubren el trayecto, desde el Intercambiador de Autobuses de Moncloa y desde la estación sur de Méndez Álvaro, en Madrid, o en el tren de Cercanías con destino a Ávila, que tiene parada en el apeadero del Barrio de la Estación de Zarzalejo, o bien en el vehículo particular.

El acceso más directo por carretera desde Madrid hasta Valdemorillo, Zarzalejo, Navalagamella e incluso Fresnedillas de la Oliva es la M-503 hasta Villanueva del Pardillo y de allí, por la M-600, accederemos a todos

los pueblos. Otra opción para ir a Navalagamella y Fresnedillas es salir de Madrid por la M-501, conocida como carretera de los pantanos, hasta Chapinería y de allí, por la M-510, a Navalagamella, pasando por Colmenar del Arroyo. Pero el itinerario más interesante para acceder a Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva es, desde la misma M-501 pero por Quijorna, que asciende por el piedemonte y nos anuncia la llegada a la sierra madrileña a través de magníficos encinares sobre el relieve generado por el Arroyo Perales.

Para acceder a Zarzalejo también se pueden utilizar las carreteras que nos conducen al Escorial, como la M-505 o la misma A-6, carretera de la Coruña.



LOS ENCINARES DE LA RAMPA DEL SUROESTE



Encinar sobre las llanuras de la rampa

Esta zona mayoritariamente corresponde con uno de los ecosistemas madrileños más representativos, los encinares de la rampa.

El territorio de piedemonte descrito incluye los términos municipales de Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Valdemorillo y Zarzalejo. Prácticamente la totalidad de la zona descrita en esta guía se incluye dentro de la ZEPA de los Encinares del río Alberche y Cofio. Estos encinares pertenecen a un conjunto natural que se extiende por el suroeste de la provincia de Madrid en su límite con las provincias de Ávila y Toledo.

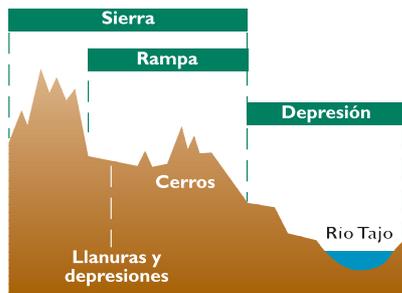
GEOMORFOLOGÍA

La principal característica de la estructura geológica de las montañas de Madrid, el Sistema Central, es su escalonamiento, producido por movimientos de fallas que elevan unos bloques, formando la sierra, y otros quedan más hundidos, formando lo

que se conoce como piedemontes. Por tanto, la rampa de piedemonte es una superficie formada por bloques de los mismos materiales que las sierras, pero menos levantados, y sirve de enlace o transición entre éstas y los llanos de la cuenca del Tajo. Se originaron durante el plegamiento Alpino a lo largo de la gran fractura meridional del Sistema Central. En esta zona, el zócalo formado se levanta unos 100 m sobre la depresión de la cuenca del Tajo. En cuanto a la estructura de esta rampa, no es una llanura totalmente uniforme, existen una serie de fallas que configuran el paisaje característico de zonas formadas por materiales rígidos (con alto contenido en silicio) en forma de teclado de piano, diferenciando las rampas de Guadarrama-El Escorial-Valdemorillo. Los trazados de grandes ríos como el Guadarrama o el Aulencia siguen estas fallas o fracturas.

Al ser bloques menos elevados que las sierras y a pesar de las fallas, conservan bien la morfología de llanura elevada como corresponde a la superficie de erosión o rampa. Esta se encuentra más alterada en la zona suroeste, por la red de drenado que forman el río Perales y los arroyos de su cuenca hidrográfica, como el de Fuente Vieja, el Pradejón o el de los Palacios de la Moraleja entre otros.

Su litología es fundamentalmente granítica y los suelos arenosos, producto de su alteración. Según nos acercamos hacia el Alberche nos encontramos un gran afloramiento de rocas metamórficas, constituidas por gneises glandulares y micáceos.



Estructura del relieve de la zona

- La sierra forma un borde montañoso que se levanta sobre la rampa. Son las elevaciones que observamos al oeste recorriendo el horizonte, las de mayor altura se encuentran en las proximidades de San Lorenzo del Escorial con el Monte Abantos (1.745 m), Cerro de San Juan (1.733 m) y Cerro de la Cabeza (1.678 m), San



Vista de la dehesa de Zarzalejo y las Machotas

También se pueden encontrar algunas calizas cristalinas en bloques deprimidos poco erosionados, como en la zona entre Valdemorillo y Quijorna. Las calizas son fácilmente observables en el descenso de la rampa por la carretera de Valdemorillo a Villanueva de la Cañada, la M-600.

Estas calizas fueron originadas durante el Cretácico a partir de los materiales carbonatados depositados en la zona oriental y central de la Comunidad de Madrid, por las sucesivas transgresiones del mar de Thetys durante el Mesozoico (era Secundaria).

Benito (1.626 m), la Machota Alta (1.464 m) y Machota Chica (1.404 m) con su inconfundible silueta sobre Zarzalejo y por último, cercanos a Fresnedillas de la Oliva, estarían Almojón (1.170 m), Alto de Navahonda (1.146 m) y Almenara (1.259 m).

- Pequeños cerros montañosos accidentados con resaltes rocosos graníticos que destacan sobre las depresiones. Estos se pueden dar de manera aislada o en alineaciones. El ejemplo más representativo de estas últimas formaciones lo encontramos en la pequeña alineación de cerros paralela a

la Almenara que, desde Zarzalejo, continúa a través de la Dehesa de Fuente Lámpara en Fresnedillas de la Oliva [Los Morros (1.088 m y 1.036 m), la Peña Cabellera (974 m), etc].

- Depresiones y llanuras al pie de los relieves más importantes. En ellas se encuentran gran cantidad de arenas procedentes de la erosión de los materiales de la sierra y frecuentemente se observan pequeños resaltes rocosos conocidos como berrocales.

CLIMA

El clima predominante que caracteriza a la mayor parte de esta zona se considera del tipo Mediterráneo templado, con escasas precipitaciones. Térmicamente se caracteriza por una oscilación acusada de las temperaturas, con una máxima absoluta de hasta 38 °C y una mínima que puede llegara 8 °C, oscilando la temperatura media anual en unos 12 °C.

No obstante cabe destacar que los períodos de heladas son largos, puesto que se pueden registrar mínimas por debajo de 0 °C en los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre.

VEGETACIÓN

La vegetación potencial o natural viene determinada por diversos factores ambientales (clima, composición del suelo, relieve, orientación, etc.) y otros relacionados con la actividad humana, como la historia y usos de este territorio.

En esta zona los principales elementos diversificadores del paisaje natural son los



Hojas y frutos de melojo

relacionados con los usos. Históricamente fue el paso natural de una meseta a otra, por ser una zona de poca altitud entre las cercanas sierras de Guadarrama y Gredos. Esta característica morfología convirtió la zona en un paso tradicional de ganado, configurando una nueva estructura del paisaje; se generaron dehesas para producir pastos en torno a las cañadas, veredas y otros elementos de estas Vías Pecuarias como los descansaderos.

Otro elemento diversificador de la vegetación es la presencia de arroyos y la altitud, que modifican el clima general de la zona aumentando la humedad y disminuyendo o suavizando las temperaturas. Las variaciones de estos factores climáticos producen diferentes pisos bioclimáticos que generan cambios en la vegetación similares a si cambiáramos de latitud, es decir, las condiciones ambientales al ascender hacia las cumbres de la sierra van cambiando como si viajáramos hacia el norte. Por la escasa diferencia de altitud del área seleccionada en esta guía no encontramos muchos pisos de vegetación.



Encinar con arbustos de sustitución

Zonación de la vegetación

La mayor parte del territorio descrito en la guía se sitúa por debajo de los 1.000 m de altitud y corresponde al piso bioclimático conocido como **Mesomediterráneo**, cuya vegetación potencial está representada por el encinar (Encinar acidófilo carpetano) característico de la mayor parte de la Comunidad de Madrid, y por sus diferentes etapas de sustitución, caracterizadas por la presencia de árboles y arbustos acompañantes, como el Enebro de la Miera (*Juniperus oxycedrus*) y la retama de bolas (*Retama sphaerocarpa*). El aclareo de estos bosques ha dado lugar a las hermosas dehesas de la rampa de la sierra.

Al ascender por las laderas de la sierra, como a 1.500 m de altitud, encontramos la vegetación caducifolia característica de otro piso bioclimático, el **Supramediterráneo**, el melojar (*Quercus pyrenaica*). En zonas de mayor humedad, como la red de arroyos del río Perales, se encuentra ínti-

mamente ligada una la vegetación de ribera y en las navas o depresiones próximas a la sierra, como las de Zarzalejo, encontramos formaciones adhesionadas de melojos y fresnos.

Los encinares de la rampa

Es el ecosistema más importante a lo largo de este recorrido. Los encinares forman parte de la vegetación esclerófila (hoja dura) mediterránea que se originaron a partir de los bosques siempre verdes (perennifolios) de laurisilva que ocupaban toda la zona del Mediterráneo; en la actualidad, por aumento de la xericidad –sequía ambiental– sólo persisten en Canarias.

Los encinares se extienden prácticamente por todas las regiones de la península. Su dominio potencial es el más extenso debido a la capacidad de colonizar suelos de cualquier naturaleza, siempre que no sean salinos ni encharcables, y a la resistencia



Hoja de encina

INTRODUCCIÓN

que presenta a la sequía, al calor y al frío invernal característicos de nuestro clima. Son árboles muy resistentes a las podas y a los incendios, creando suelos óptimos en condiciones difíciles, que son aprovechables para gran número de plantas. La alteración y transformación que los humanos han ejercido secularmente sobre los encinares de *Q. ilex subsp. ballota*, debido al gran interés que tuvieron como fuente de alimento, combustible, pastoreo y cultivo, han generado unos bosques formados por grandes árboles intercalados con gran cantidad de matorrales y pastizales. Estos encinares adeshados proporcionan bellotas y pastos que pueden utilizarse para la alimentación de ganado.



Cornicabra
(*Pistacea terebinthus*)

ETAPAS DE EVOLUCIÓN DEL ENCINAR



Encinar bien desarrollado Encinar adarado Matorral Pastizal

Estos encinares no son homogéneos y, en ocasiones, encontramos algunas zonas más húmedas con curiosos bosques mixtos de encina con cornicabra (*Pistacea terebinthus*) o en otras zonas del ámbito geográfico de esta guía podemos encontrar algunos ejemplares de quejigos (*Quercus faginea*) con encinas o melojos.

En las zonas donde ha desaparecido la cubierta arbórea se desarrolla gran cantidad de matorral mediterráneo. En los

suelos pobres formados por arenas encontraremos jaras pringosas (*Cistus ladanifer*), retama de bolas (*Retama sphaerocarpa*), torvisco (*Daphne gnidium*) y aromáticas como la mejorana (*Thymus mastichina*), cantueso (*Lavandula stoechas*), romero (*Rosmarinus officinalis*) o aulaga (*Genista hirsuta*) en zonas más secas y soleadas (solanas). Entre esta vegetación de sustitución encontramos enebro de la miera y encinas de porte arbustivo conocidas como carrascas.

ADAPTACIONES DE LAS ENCINAS AL CLIMA MEDITERRÁNEO



LA HUMANIZACIÓN DEL PAISAJE NATURAL

Los usos agrícolas y fundamentalmente ganaderos transformaron este paisaje, dando lugar, en algunos casos, a la aparición de la dehesa. Por otro lado, la monarquía y la nobleza dedicaron cientos de hectáreas a la caza, gran parte de las cuales permanece hoy día en un buen estado de conservación, como la zona de Valquemado en Valdemorillo.

En las áreas próximas a los núcleos urbanos donde es habitual el paso o descanso de rebaños (descansaderos) se acumula gran cantidad de materia orgánica por el continuo aporte de excrementos, condicionando una vegetación nitrófila especializada como las ortigas (*Urtica dioica*), sauquillo (*Sambucus ebulus*), cardo común (*Carduus tenuiflorus*),

cardo mariano (*Silybum marianum*) o la malva (*Malva sylvestris*) entre otras.

Destaca por su singularidad la presencia de ejemplares de:

- Alcornoque (*Quercus suber*): se encuentran en la dehesa de Navalquejigo, en el término municipal de Fresnedillas de la Oliva. Esta especie no es frecuente en nuestra comunidad porque presenta un carácter más termófilo que las encinas al no tolerar bien los rigores del invierno de esta zona.
- Castaño (*Castanea sativa*): ejemplares de gran tamaño considerados de los más viejos de la Comunidad, situados al pie de las Machotas junto a Zarzalejo. Estos ejemplares están inscritos en el "Catálogo de Árboles Singulares de la Comunidad de Madrid".



BOSQUES ANTRÓPICOS: LAS DEHESAS

Es, sin duda, una de las formas de transformación más peculiares de nuestros bosques mediterráneos (principalmente con encinas, *Quercus ilex subsp. ballota*, alcornoques y fresnos) por parte de los humanos. Consiste en el aclareo del arbolado y desbroce de matorral para facilitar la formación de pastos o cultivos de cereales.

Estas dehesas constituyen un complejo ecosistema de gran valor ecológico, ya que en ellas se alcanza un perfecto equilibrio entre la explotación racional de los recursos naturales y la conservación de la naturaleza.

- El máximo de producción de pastos, o cultivos forrajeros o de grano, la máxima producción de fruto por parte del arbolado, como las codiciadas bellotas para la montanera.
- Alta producción de leña procedente de las podas.

• Cumpliendo importantes funciones ecológicas como:

- Protector del suelo (erosión y calcinación).
- Cobijo para animales (abrigo de la lluvia y el calor).
- Cobijo para los vegetales (suavizando la temperatura y manteniendo la humedad).
- Alimento para herbívoros en épocas de escasez (brotes tiernos para ramoneo).

El principal aprovechamiento de estas dehesas es la producción de pastos para el ganado. Las especies de ganado más frecuentes son las vacas de las razas negra avileña ibérica, retinta, charolesa y en menor medida para la oveja merina, como ganadería extensiva transhumante.

Existen formaciones de bosque adehesado con rebollos y fresnos, como en el caso de la zona de Zarzalejo.

La dinámica de los usos se caracteriza por el sucesivo abandono de la actividad ganadera y el incremento de las prácticas cinegéticas, fundamentalmente de caza menor.

Los cambios en los usos del suelo afectan a la evolución de este paisaje, se favorecen las áreas de prados con arbustos donde se refugia la caza menor frente a los pastizales que van siendo abandonados tras el impresionante desarrollo de la ganadería en siglos anteriores.

Diferentes unidades de paisaje vegetal que encontramos en esta zona, en función de sus usos y estructura:

- **Encinares de variable densidad.** Monte bajo o adeshado mezclado con enebro y matorrales como las retamas, jaras pringosas, romero, etc. Dedicados a la caza.
- **Pastizales** casi desprovistos de vegetación arbórea y con arbustos jarales, retamares con aulaga. Son de uso ganadero.
- **Pequeños prados y pastos en torno a los núcleos de población.** De uso ganadero y agrícola.



LAS ZONAS ZEPA

La Directiva comunitaria sobre Aves (79/409/CEE) estableció la necesidad de definir unos espacios de protección para una serie de aves declaradas como amenazadas en los países miembros y que aparecen relacionadas en los anejos de la Directiva. Otros seis enclaves fueron también declarados zonas ZEPA en la Comunidad de Madrid: Alto valle del río Lozoya, Soto de Viñuelas, Monte de El Pardo, Estepas cerealistas de las cuencas del río Jarama y Henares, Carrizales y sotos de Aranjuez y Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares. Posteriormente, la Directiva Comunitaria de Hábitat (92/43/CEE), que fue traspuesta a nuestro ordenamiento jurídico por el Real Decreto 1997/1995, estableció que

cada Estado miembro debe contribuir a la constitución de una red ecológica europea de Zonas Especiales de Conservación (ZEC's), que se integrará en una futura red europea de espacios protegidos, conocida como Red Natura 2000.

Así, cada estado debe proponer una serie de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC's) para ser incluidos en esta Red. En este sentido, cada Comunidad Autónoma elaboró una lista inicial de LIC's para remitir a la Comisión Europea a través del Ministerio de Medio Ambiente. En la lista LIC propuesta por la Comunidad de Madrid en 1998 se han incluido las siete zonas ZEPA's existentes en nuestra región, de ahí la importancia de estos enclaves.

- **Pastizales con rebollos y fresnos** dispersos en las zonas deprimidas o navas, como en las dehesas próximas a Zarzalejo. De uso ganadero.
- **Pequeños pinares** de pino resinero (*Pinus pinaster*) en zonas próximas a Navalagamella, de pino piñonero (*Pinus pinea*) en la finca de Fuente Vieja en Valdemorillo.
- **Vegetación de ribera** junto a los cauces de los arroyos (sauces, fresnos, juncos, etc).
- **Vegetación en zonas ajardinadas de áreas urbanizadas.** En la mayoría de los casos la vegetación natural se ha sustituido por una vegetación ornamental de gran porte, principalmente compuesta por diferentes especies coníferas, frondosas y de especies productivas como frutales.

FAUNA

La fauna está relacionada con el ecosistema al que pertenece y especialmente

con los diferentes hábitats en que se incluyen estos. Estos hábitats se pueden agrupar en:

- Los arroyos, ríos, embalses y zonas húmedas de los lugares próximos a la sierra.
- Los encinares, Las dehesas de caducifolias (melojos y fresnos) y de encinas.
- Los núcleos urbanos.
- Los roquedos.
- Bosques de coníferas (introducidos).

En los arroyos, ríos, embalses y zonas húmedas de los lugares próximos a la sierra.

Las zonas húmedas próximas a la sierra tienen interés para una importante población de anfibios, como el tritón ibérico y el gallipato.

En todas estas zonas con agua es frecuente la presencia de la escandalosa rana común.

Galápagos leprosos en el río Perales





Laguna y descansadero en Castrejón

Otros anfibios son el sapo común de color pardo y piel rugosa, y el sapo corredor más pequeño y con una fina raya blanca sobre su cuerpo, ambos de hábitos nocturnos, pasan las horas de mayor exposición solar ocultos o enterrados en agujeros.

Entre los reptiles que viven en ese hábitat destacan la culebra viperina y el galápago leproso, que es fácilmente observable cuando se concentra en las pocas pozas con agua que aguantan la sequía de verano en el río Perales.

En los ríos y embalses podemos encontrar aves como la gallineta común, anátidas como el ánade real, incluso en el río Perales entre sus tifas y eneas, podemos contemplar al curioso avetoriello. En estas zonas, además, se puede observar el rápido vuelo una pequeña ave de color azul y naranja, el martín pescador, que presenta una frenética actividad durante los meses de cría.

Introducido accidentalmente en estas zonas no será difícil encontrarse el vi-

són americano a lo largo del río Perales, en las proximidades del Embalse de Cerro de Alarcón o más fácilmente los restos de excrementos sobre las pulidas rocas del cauce del río.

Carpa (*Cyprinus carpio*)



Peces

En los arroyos es, sin duda, donde encontramos importantes poblaciones de peces autóctonos como el barbo (*Barbus bocagei*), boga (*Chondrostoma toxostoma*) y la pardilla (*Rutilus lemmingii*) y en los embalses son más comunes las especies introducidas, algunas de ellas desde la antigüedad, como es el caso de la carpa (*Cyprinus carpio*).

Por la importancia de las poblaciones de peces se encuentra vedado y prohibida la pesca por la Normativa de la Comunidad de Madrid el tramo del río Perales entre la presa del embalse de Cerro Alarcón y la confluencia del arroyo de la Oncalada que desciende de Chapinería, para proteger la única población en la comunidad de Madrid de la especie Pardilla (*Rutilus lemmingii*) gravemente amenazada de extinción. Su presencia en esta región se considera muy extraña, es una especie más frecuente en el sur de la península donde suele vivir en aguas más calientes e incluso en aguas estancadas.



**Mariposa *Laeosopsis escorialensis*
en la inflorescencia de una cañareja**

En este tramo del río se autoriza la pesca del cangrejo de las marismas o americano (*Procambarus clarki*), especie introducida que ha causado la desaparición del cangrejo común (*Austropotemobius pallipes pallipes*) de nuestros ríos.

En los encinares

Este es un complejo ecosistema que mantiene a un importante número de seres vivos y que ocupa la mayoría del territorio por el que discurren los itinerarios de la guía.

Reptiles

Los reptiles son en estas zonas especialmente abundantes y con gran diversidad de especies. Entre los reptiles que se pueden encontrar más frecuentemente está la culebra bastarda, de color pardo verdoso, la culebra de escalera con sus llamati-

vas líneas en el dorso y más difícil de ver la Culebrilla ciega, que como las lombrices, con las que mantiene gran parecido, suele pasar gran parte del tiempo bajo tierra, saliendo sólo por la tarde o tras caer una intensa lluvia. Este casi desconocido animal se alimenta de insectos y suele frecuentar hormigueros en busca de alimento.

El lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) es uno de los reptiles más llamativos de esta zona, a pesar de ser un animal que se encuentra en gran variedad de hábitats. Se pueden encontrar ejemplares de hasta 20 cm en los que destaca el tamaño de su cabeza, siendo la especie europea más grande de su género. Se suele refugiar en los muros de piedra de los linderos o en las grietas de bloques de roca. Se alimenta de grandes insectos y otros animales como pollos de aves, que caza en sus propios nidos, lagartijas e incluso, en los ejemplares de mayor tamaño, crías de conejo.

Otros reptiles presentes en estos roquedos son la lagartija colilarga, colirroja e ibérica.

La víbora hocicuda es la única serpiente venenosa que vive en los encinares, pero en ocasiones prefiere los suelos un poco más húmedos de las dehesas de melojos. Su tamaño no suele superar los 50 cm y su mordedura, a pesar de la reputación de este animal, no se considera excesivamente peligrosa.

Aves

La gran riqueza de fauna se ve acrecentada por la gran riqueza de



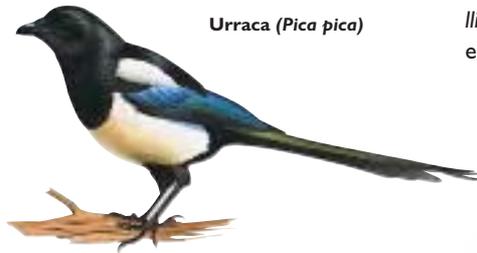
**Lagarto ocelado
(*Lacerta lepida*)**



Águila imperial
(*Aquila adalberti*)

aves; en los encinares habitan numerosas especies de pequeñas aves típicas del bosque mediterráneo. Pero son especialmente abundantes, como se ha comentado en capítulos anteriores, las rapaces.

En estos bosques son fácilmente observables las palomas torcaces, que se alimentan de bellotas y aprovechan las ramas para hacer en ellas sus nidos, el pinzón común, el pito real posado sobre algún hormiguero o el pico picapinos, que hace unos redondos huecos sobre árboles secos.



Urraca (*Pica pica*)

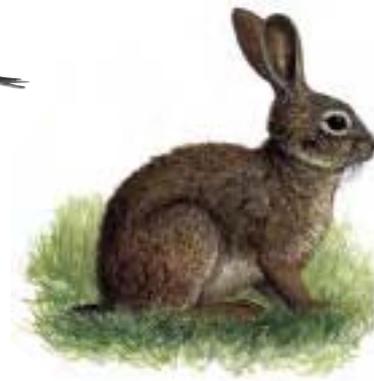
En las zonas donde se aclara el bosque nos sorprenderá el rápido aleteo de la perdiz al emprender el vuelo y de las abubillas en ocasiones en pequeños grupos.

Entre los córvidos de los encinares destaca la urraca, muy cocida por sus frecuentes visitas a los frutales de los

jardines y huertos de los núcleos de población; es fácilmente observable en los encinares por el gran número de individuos que componen su población en esta zona y por su vistoso plumaje blanco y negro.

Otra ave muy similar es el rabilargo, emparentado con la urraca, pero de menor tamaño y con un plumaje más colorido. El rabilargo es fácilmente localizable por el gran escándalo que produce con su estridente voz y por sus hábitos gregarios, llegando a formar grandes grupos a diferencia de la urraca.

Entre las aves rapaces la más frecuente es el busardo ratonero (*Buteo buteo*); otras rapaces son el milano negro (*Milvus migrans*) presente sólo en los meses de verano, el milano real (*Milvus milvus*) que es sedentario, el águila calzada (*Hieraetus pennatus*), y entre las de mayor tamaño, el águila culebrera (*Circaetus gallicus*) que suele quedarse suspendida en el aire en busca de sus presas.



Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)

Sin duda las poblaciones de mayor valor por el estado de conservación de sus poblaciones en el resto de la península, son el buitre negro (*Aegypius monachus*) que anida sobre la copa de sólidos y gruesos árboles, el búho real (*Bubo bubo*), de hábitos crepusculares y que prefiere los pequeños escarpes rocosos originados por la acción erosiva de los ríos para construir sus elementales nidos, y la majestuosa águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) que aquí encuentra uno de sus últimos refugios.

Debido a la movilidad de estos animales es frecuente observar las siluetas en el cielo de aves como el buitre leonado (*Gyps fulvus*) o el águila real (*Aquila Chrysaetos*) que viven en las áreas de montaña que rodean la rampa.



Carbonero común
(*Parus major*)

Mamíferos

El animal que es la base de la alimentación de los carnívoros es el conejo; existen otros roedores como el lirón careto, que se alimenta de las bellotas de las encinas, al igual que el oportunista jabalí, que deja hozaduras en el suelo al buscar alimento y que son indicadoras de su presencia.

Otro mamífero presente es la discreta gineta (*Genetta genetta*) que comparte la manera de marcar sus territorios mediante excrementos situados en llamativos lugares con el zorro (*Vulpes vulpes*), que cada vez está más acostumbrado a alimentarse de basuras cercanas a los núcleos de población.

En la proximidad de zonas urbanas

En zonas ajardinadas y zonas urbanizadas encontraremos gran cantidad de pequeñas aves que aprovechan los diferentes recursos alimenticios que ofrecen

estas zonas, como los frutos de algunas especies ornamentales. Las aves más frecuentes son el herrerillo común, carbonero común, carbonero garrapinos, verderón, verdecillo, mirlo, etc.

Estas aves son básicamente insectívoras, cumpliendo un importante papel como insecticidas, al igual que los reptiles como la salamandrina, que se observa por la noche cerca de las fuentes de luz al acecho de sus presas.

VÍAS PECUARIAS



Dehesa de Valdemorillo

“
Ya se van los ganados a Extremadura;
ya se queda la sierra triste y oscura.
Ya se van los pastores, ya van marchando.
Más de cuatro zagalas quedan llorando...”

LA TRASHUMANCIA

Son múltiples los factores que ocasionaron la trashumancia, pero podemos considerar que el principal es el característico clima Mediterráneo.

Hace 10.000 años la mayor parte del continente Europeo permanecía aún afectado por los hielos de la última glaciación, pero la Península Ibérica, como otras zonas más septentrionales, experimentó un paulatino ascenso de las temperaturas hasta establecerse lo que actualmente conocemos como clima mediterráneo, caracterizado por una marcada sequía estival.

Por otra parte la singular orografía peninsular, con alineaciones paralelas de grandes cordilleras orientadas en sentido este-oeste, alternando con profundos valles fluviales y mesetas, genera acentuadas diferencias bioclimáticas locales (pisos de vegetación, umbría, solana) respecto del clima general. Los herbívoros, para sobrevivir, sufrieron importantes adaptaciones conductuales, como migraciones estacionales. La finalidad de estas migraciones era aprovechar los pastos frescos de las montañas durante las épocas de sequía, retornando a los valles abrigados del sur o de las templadas áreas costeras durante los meses de invierno. El clima obliga a cambiar de lugar de pasto: en verano, con el calor, a los pastos de altura; en invierno, en cambio, a las tierras bajas.

Los cazadores paleolíticos acompañaban a las manadas y, tras la domesticación

Caballo



Vacas de la raza Berrenda Roja



Ovejas

3. Estante. En este tipo de pastoreo los rebaños son todavía menores, el rebaño suele estar en los terrenos de la casa o del pueblo y no suele haber un pastor dedicado a ellos en exclusiva porque, generalmente, se alterna el trabajo de la tierra con el del pastoreo.

neolítica de herbívoros, continuaron con estos movimientos (pastoreo trashumante), imitando las migraciones de los animales silvestres, ajustando así su forma de vida a los ciclos climáticos de nuestra península. Estos movimientos con ganado originaron, con el paso de los siglos, una compleja red de caminos o rutas ganaderas que cruzan de norte a sur la práctica totalidad de España.

Se hacen tres tipos de pastoreo:

1. Trashumante de largos trayectos. Los trayectos en busca del pasto se llegan a hacer hasta a 140 km y los rebaños suelen ser grandes.
2. Trashumante de trayectos más reducidos. Normalmente en ciclos semestrales de los pastos de fondo de valle a los de las laderas de montaña. En este los rebaños menores.

En los dos primeros casos, los pastores suben con sus rebaños a primeros de mayo a los pasos altos, a los lugares donde están sus refugios y rediles, y allí pasan el verano y el otoño. En la Edad Media los propietarios de ganaderías crean e impulsan las Mestas Locales o Agrupaciones de Ganaderos para asegurar los pastos para el ganado, independientemente de las fronteras administrativas o políticas. Los constantes pleitos y luchas por los pastos junto con los tributos abusivos que se exigían hicieron ver la necesidad y el interés de lograr acuerdos de carácter general y para todo el reino. Este proceso culminó con la creación del Honrado Concejo de la Mesta, al ordenar Alfonso X que en cada villa o tierra de las Órdenes Militares se fijara un lugar y sólo uno para recaudar el Montazgo en la siguiente proporción: "dos vacas o su valor, ocho maravedíes".



EL REAL CONCEJO DE LA MESTA

El Real Concejo de la Mesta, creado por el Rey Alfonso X en el año 1273 tenía, entre otras atribuciones, el control del tráfico ganadero y la preservación de las Vías Pecuarias, actuando con potestades de juez y parte en los litigios que le afectaban tanto en la usurpación de los cami-

nos de carne como en el contrato para el aprovechamiento de pastizales que eran necesarios para el desplazamiento periódico del ganado a través de las Cañadas Reales.

La reglamentación propia de la trashumancia estipulaba que cualquier litigio sobre arriendos, propiedades, reses extrañadas o abusos se tenía que plantear ante las Asambleas, Juntas o Concejos de la Mesta que se convocaban dos veces al año, en enero o febrero, en las áreas de invernada y en septiembre u octubre en los pastos de verano. Se consideraban válidas si estaban presentes al menos 40 ganaderos. La asistencia normal alcanzaba las 200-300 personas. Tenían derecho a voto hombres y mujeres que tuvieran al menos 50 ovejas trashumantes. Los nombramientos se hacían por sorteo.

LAS CAÑADAS Y EL GANADO TRASHUMANTE

Las Vías Pecuarias o cañadas trashumantes son los caminos trazados por los ganaderos trashumantes y que han venido utilizándose, al menos desde la época prerromana en la Península Ibérica, para el traslado del ganado desde los pastos de verano a los de invierno y viceversa.

Entre abril o mayo se realizaba el esquila, justo antes de comenzar la trashumancia. El contingente trashumante era sólo una parte de la cabaña lanar; se

contaba en el siglo XVIII con unos 19 millones de cabezas lanares, de las que tan sólo eran trashumantes poco más de 3 millones. Existían dos sistemas para saber a quién pertenecen las ovejas: el uno consistía en hacerles muescas y agujeros en las orejas; y el otro marcarlas con pez caliente (muy parecida al alquitrán) cuando están recién esquiladas. Para esta segunda forma de marcaje existen unos hierros que llevan una letra en uno de los extremos y un mango de madera en el otro. Se calienta la pez y se aplica con el marcador en la parte alta de uno de los costados de la oveja.

LAS RAZAS DE GANADO OVINO TRASHUMANTE



La raza merina

Una de sus grandes cualidades es la rusticidad y capacidad de adaptación a distintos medios, frecuentemente adversas. Esta condición ha servido para situar este ganado en todos los continentes, y en ocasiones en zonas donde no podrían sobrevivir otras razas.

El principal interés económico no era la explotación de la carne o la leche, sino la lana, que era la fibra textil más empleada. Las producciones de este ganado son importantísimas, pero además destaca su importancia ecológica.

En las áreas donde la capa de suelo fértil es delgada, la oveja merina actúa como elemento de fertilización del suelo, dando lugar a un proceso simbiótico merino-pasto-tierra, de gran importancia para la supervivencia.

La raza merina, junto al cerdo ibérico y al ganado vacuno, colabora de manera deci-

siva en el mantenimiento del ecosistema en la dehesa.

La raza churra

Las “ovejas churras” son la antigua especie indígena íbera, que daba la lana rojiza turdetana, ya conocida y muy apreciada por los romanos. El churro era de vasto y escaso vellón, sobrevivió en los rebaños estabulados. Era desdeñado habitualmente por los trashumantes.

Las características de este animal son las siguientes: normalmente ojinegras, de pata fina y lacias de lana. Pastan en páramos y rastrojos, y algo en las riberas. Los pastos ideales son las hierbas finas que salen entre roquedos y veredas.

Paren dos, tres y hasta cuatro crías al año. De temperamento vivo, resistente y ándadora, es capaz de buscar alimento en condiciones adversas; su rusticidad y facilidad de adaptación al medio hacen imposible encontrar otra raza pura que, en idénticas condiciones de explotación, sea tan rentable.

La raza Churra es de alta especialización lechera, siendo ésta su principal producción.

Su cualidad más destacable es su manejabilidad y, como consecuencia de ello, la gran facilidad y rapidez en el ordeño.

LAS RAZAS DE GANADO BOVINO TRASHUMANTE

La raza avileña negra ibérica

La raza Avileña-Negra Ibérica es una raza bovina autóctona, con origen en las zonas de montaña del centro de la Península Ibérica, de capa negra uniforme, excepto la variedad bociblanca, y tamaño medio a grande.

Destaca por su capacidad de aprovechar medios muy difíciles con buenos rendimientos productivos en dicho entorno, elevada fertilidad y cualidades maternas muy acusadas. Es una raza muy longeva.

Destacan sus grandes cuernos negros pizarrosos o blancos con puntas negras. El cuello es fuerte, corto y bien musculado. Más potente en los machos que en las hembras.

El peso de una vaca adulta varía entre 500 a 600 Kg y 32 Kg al nacer y en los toros, 800 a 1.000 Kg y 37 Kg al nacer.

Como todo el vacuno castellano, desciende del Uro y mantiene características heredadas de este. Como su tamaño que, paradójicamente, es mediano o grande a pesar de ser una raza doméstica de montaña y de las limitaciones para el desarrollo esquelético que generan los terrenos graníticos y ácidos de las Sierras del Sistema Central.

Tradicionalmente en áreas de montaña, para evitar los rigores del invierno, se man-



tiene un sistema de producción vinculado a la trashumancia.

Los movimientos trashumantes tienen un recorrido medio de 250 Km andando cada día, en los traslados a pie, alrededor de 25 Km. Las Vías Pecuarias más utilizadas para este fin son la Cañada Real Leonesa Occidental, la Ruta de la Plata y la Cañada Real Soriana Occidental.

La característica más importante a destacar en esta raza es su perfecta adaptación al entorno en el que está presente y la capacidad para producir un ternero en un intervalo de poco más de un año. Es, por tanto, una raza para producir carne de calidad en entornos difíciles, como son la mayor parte de las zonas de montaña y dehesas de la Península Ibérica.

INTRODUCCIÓN

Se denominaba cabaña al ganado sin distinción de clase (vacuno, ovino, caprino) y los arreos necesarios para su traslado a través de las Vías Pecuarias. Generalmente la cabaña estaba compuesta por unas diez a doce mil cabezas, al cargo del mayoral. Cada millar de ovejas, con 25 mansos y 50 carneros, era controlado por un rabadán ayudado por dos pastores y dos mancebos. También era importante la función desarrollada por los perros; normalmente cinco perros mastines controlaban todo el ganado. Estos animales llevaban a su cuello collares de cuero (carlancas) atravesados por pinchos hacia el exterior con los que se defendían del ataque de los lobos, frecuentes visitantes de la cabaña para conseguir alimentos.

El tránsito por las Cañadas podía prolongarse desde principios de mayo hasta

finales de junio, según la distancia entre los invernaderos y agostaderos, a razón de unos 20 Km diarios. El regreso hacia el sur coincidía con las primeras heladas en las cumbres, a mediados de octubre.

En realidad, estas cañadas no eran más que el trozo de camino lindante con tierras cultivadas, pues el camino que cruzaba por terreno libre no se acotaba, ni se designaba de modo especial. Sin embargo, el uso popular denominó cañada a cualquiera de los caminos tomados por las ovejas al emigrar desde las sierras a los extremos. En un sentido estrictamente legal, la cañada era el paso entre zonas cultivadas.

Como dato significativo del movimiento del ganado por las cañadas hay que destacar que el rebaño tenía derecho a un quintal de sal y sólo debía

Colada de la laguna de Castrejón





Rebaño pastoreado

respetar las cinco cosas vedadas: dehesas, trigales (panes), viñedos, huertos y prados de siega (de guadaña). Ahora bien, fuera de las propiedades privadas si alguien usurpaba una Vía Pecuaria y la sembraba o la incorporaba a sus tierras, se veía expuesto a arrasamiento de la propiedad comunal por parte del ganado, que era conducido por los pastores al ocupar la anchura determinada por la Mesta.

El Concejo de la Mesta tenía a su cargo más de 125.000 kilómetros de Vías Pecuarias y alrededor de quinientas mil hectáreas de territorios anexas a las cañadas de pastos de dominio público, constituyendo la columna vertebral de la economía española desde el siglo XVIII.

La crisis de la organización ganadera más poderosa que jamás ha tenido la ganadería española fue a finales del siglo XVIII. Las nuevas políticas agrarias incentivaron el reparto de tierras para



Nuevos usos de las Vías Pecuarias

uso agrícola en detrimento del uso ganadero. La generalización del cultivo en bienes de dominio público y la desaparición de la Mesta provocaron el ocaso de las Vías Pecuarias. Continuando este fenómeno durante los siglos XIX y XX y acrecentándose así la crisis ganadera y de los caminos por los que se había mantenido la práctica secular de trashumar.



LA SABIDURÍA DE LOS PASTORES: LOS PASTOS

Los pastos suponen la principal fuente de alimento para el ganado. En los mejores pastos se puede realizar una serie de tareas para aumentar su producción: el regado, el abonado, la limpieza de matorral y de piedras.

Los pastores tanto de ganadería trashumante (asalariados y de grandes rebaños que no les pertenecían), o estante (pequeño pastor que custodia y explota su pequeño rebaño a escala local), eran los responsables de buscar los pastos más adecuados al tipo de ganado que guardaban y así como protegerlo de las inclemencias del tiempo y mantener el ganado unido en los desplazamientos.

El pastor debía conocer los lugares con pastos buenos o peligrosos para el ganado. Estos conocimientos se transmitían oralmente de generación en generación. Eran unos perfectos conocedores de los bioindicadores de calidad de los pastos y de las plantas con virtudes medicinales y tóxicas para el ganado.

Clasificaciones de los pastos

1. En función de la estratificación vertical, porte del pasto:

- Yerbios o finos (céspedes).
- Leñas (arbustos).
- Monte (hojas de árboles o “ramón”).

Yerbios o finos

Los yerbios no son uniformes, existen diferentes tipos y calidad en función de múltiples variables como: tipo de terreno, pendiente, orientación, proximidad del agua y potencia o espesor del suelo.

Clasificación:

- Altos y Cerrillos (zonas con suelos más o menos desarrollados y en algún caso con afloramientos rocosos o berrocales).
- Zonas de pendiente (diferentes orientaciones o “miras”: umbría o solana).
- Bajos o baenes (vaguadas veguillas y fondo de valle húmedos).

Los pastos se clasifican por las especies de plantas que los forman, determinando pastos para cada especie ganadera e incluso

continúa en página siguiente

viene de página anterior

para cada raza “carne o leche”. En general se puede decir que los pastos altos son más finos, sanos y nutritivos porque abundan las leguminosas como los tréboles y otras hierbas fuertes como la mielga o trebolillo.

Algunos indicadores de calidad de pastos para los pastores son la presencia de determinadas plantas, como la retama blanca o la mielga.

En las zonas donde los suelos son más pobres porque afloran los granitos aparecen pastos bastos, que sólo son utilizados como pasto cuando no hay otra comida. Son el cervuno, berceo, gamones.

Los bajos son de mayor producción, con menor número de leguminosas, pero son más tardíos, por lo que se suelen utilizar como pastos de verano. Según los pastores estos pastos son de hierba con menos alimento, la hierba está llena de agua, llena la tripa del ganado pero no le hace engordar.

Las leñas (arbustos) y Monte

Las leñas son normalmente especies de porte arbustivo o matorrales como las retamas, piornos, jaras, tomillos, cantuesos, zarzas, escaramujos, endrinos o majuelos.

El monte, los árboles, proporcionan dos recursos alimenticios, la hoja directamente en rama (ramoneo) y la bellota en el caso de los robles, alcornoques y encinas.

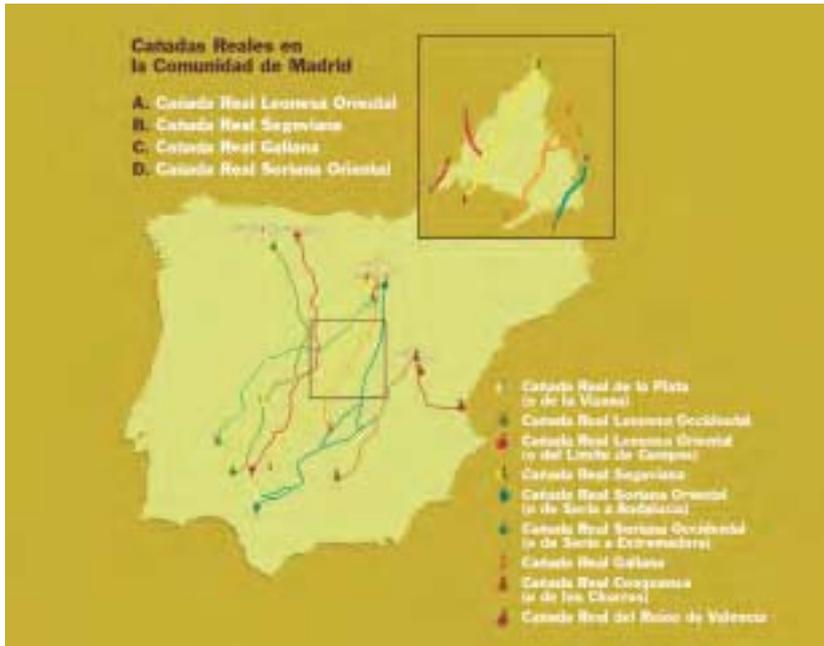


Tanto la "caña" (foto sup.) como el torvisco (foto inf.) son plantas tóxicas para el ganado

La hoja del melojo y la del fresno son “hojas de verano” o barda y las de las encinas o chaparras son de “hoja de invierno” ya que se suelen podar en esta época.

Plantas Tóxicas para el ganado

En el área descrita en esta guía es frecuente la aparición de hierbas tóxicas para el ganado que el pastor debe evitar que ingiera. Las más comunes son la Cañareja o “caña” (*Ferula communis*), torvisco (*Daphne gnidium*), cicuta (*Conium maculatum*), marrubio (*Murrubium vulgare*) y en las zonas rocosas la mataperla o dedalera (*Digitalis thapsia*) que suponen un riesgo para la ganadería. Esta última especie es además un importantísimo principio activo utilizado para la fabricación de medicamentos, algunos de uso veterinario, por sus propiedades cardiotónicas.



La trashumancia se ha mantenido hasta el día de hoy, a pesar de que actualmente se suele realizar el traslado de ganado en camiones, que reducen sensiblemente la duración de este. Por esta razón se va abandonando el uso de las Vías Pecuarias, al quedar en desuso la tradicional trashumancia.

La anchura de la cañada se limitaba, cuando cruzaba tierras de cultivo, a “6 sogas de 45 palmos o sea unas noventa varas” castellanas (1 vara=835 mm y 9 décimas).

Estas eran las Cañadas Reales, vías pastoriles que cruzan varias provincia. Existían ramificaciones y enlaces de menor importancia. Las Vías Pecuarias están jerarquizadas en función de su anchura de la siguiente manera:



Vista de las Machotas desde la Cañada Real Leonesa

-  **Cañadas:** aquellas vías cuya anchura no exceda de los 75 m (90 varas castellanas).
-  **Cordeles:** su anchura no sobrepasa los 37,5 m (45 varas castellanas).
-  **Veredas:** son vías que tienen una anchura no superior a 20 m (25 varas castellanas).
-  **Coladas:** vías de anchura variable.

En la Comunidad de Madrid están protegidas al amparo de la Ley 8/1998, del 15 junio.

Esta red comprende también una serie de elementos complementarios; entre ellos, fáciles de encontrar, están los abrevaderos (pilones, arroyos o remansos de ríos donde el ganado bebía), existen también descansaderos de tamaños variables se-

gún en cada caso y otros como son majadas, contaderos, esquiladeros, chozos, puentes, ermitas y mojones.



Cruz al pie de la vereda en Valdemorillo

LA CAÑADA REAL LEONESA ORIENTAL



Esta cañada tiene algo más de 700 kilómetros de recorrido, y pasa por las provincias de León, Palencia, Valladolid, Segovia, Ávila, Madrid, Toledo, Cáceres y Badajoz. Nace al noroeste de Riaño en los puertos de Valdeburón, atraviesa la provincia de León y Palencia capital, cruza el Duero por Tudela de Duero, sigue por Coca y Villacastín (Segovia), penetra en las provincias de Ávila, Madrid y Toledo, atraviesa el Tajo por Puente del Arzobispo y llega a Cáceres y Badajoz cruzando el embalse de García Sola hasta la ciudad de Llerena, para finalizar en las dehesas del término de Montemolín.